

Esta Dirección General, en uso de las atribuciones concedidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y en el apartado a), número 2, del Decreto de 12 de diciembre de 1958, nombra para desempeñar el mencionado cargo de Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Málaga, Colegio Notarial de Granada, a don Manuel Manteca López, Notario con residencia en dicha localidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de abril de 1978.—El Director general, José Luis Martínez Gil.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Granada.

MINISTERIO DE HACIENDA

13072 *RESOLUCION de la Inspección General del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal por la que se hace público el nombramiento de funcionarios de carrera del Organismo.*

Convocada por este Organismo oposición, en turno libre, para cubrir cuatro plazas de la Escala de Operadores Radiotelefonistas, verificadas las pruebas selectivas y efectuando el nombramiento de los aspirantes aprobados, en virtud de Orden ministerial de 27 de febrero del presente año, de conformidad con lo previsto en el artículo 6.º, número 5, apartado c), del Estatuto del Personal al Servicio de los Organismos Autónomos de 23 de julio de 1971, se publican a continuación los datos referentes a dichos funcionarios, según lo previsto en la base 10 de la convocatoria.

Don Abilio Martínez Cabero, 15 puntos. Número de Registro de Personal: T03HA14A0020.

Don José Ramón Corsino Gutiérrez, 10,50 puntos. Número de Registro de Personal: T03HA14A0021.

Madrid, 25 de abril de 1978.—El Inspector general, Joaquín Zamorano y Lirio.

MINISTERIO DEL INTERIOR

13073 *RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por tener cumplida la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro y haberle sido adjudicado destino civil, del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 17 de abril de 1978.—El Director general, Mariano Nicolás García.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

PERSONAL QUE SE CITA

Policía primera don Luz Escribano Buendía.
Policía primera don Ignacio Sánchez Acienca.
Policía primera don Teodosio Díaz Gómez.
Policía primera don Jesús Andrés Alonso Ortega.
Policía primera don Almiró Sánchez Basulto.
Policía primera don Emilio Alfonso Paniagua.
Policía primera don Juan Leopoldo Arquero Jiménez.
Policía primera don Juan Vilés Valverde.
Policía primera don Clemente Gil González.
Policía primera don Manuel Rodríguez Rivera.
Policía primera don Pablo Bravo del Pino.
Policía primera don Teófilo Cabezalí Gómez.
Policía primera don Luis Marcos Pérez.

13074 *RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de jubilado del personal del antiguo Cuerpo de Seguridad y Asalto que se cita.*

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en el artículo 49 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado, 44 del Reglamento para su aplicación, y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 3357/1975, de 5 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 308).

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de jubilado a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que han cumplido la edad reglamentaria, del personal del antiguo Cuerpo de Seguridad y Asalto que a continuación se relaciona, y que por la Dirección General del Tesoro y Presupuestos (Subdirección General de Clases Pasivas) le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 17 de abril de 1978.—El Director general, Mariano Nicolás García.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

PERSONAL QUE SE CITA

Guardia don Miguel Alonso Chamorro. Fecha de jubilación: 12 de mayo de 1961.

Guardia don Enrique Tormo Lodroño. Fecha de jubilación: 28 de agosto de 1962.

Guardia don Vicente Miguel Pintado Bilbao. Fecha de jubilación: 27 de octubre de 1964.

Guardia don José González Ruiz. Fecha de jubilación: 28 de mayo de 1965.

Guardia don Pablo Oliván López. Fecha de jubilación: 2 de marzo de 1966.

Guardia don Julio Eladio Gil Fernández. Fecha de jubilación: 6 de mayo de 1966.

Guardia don Francisco Manuel Fernández Colmena. Fecha de jubilación: 29 de diciembre de 1966.

Guardia don Felipe Jiménez Herráez. Fecha de jubilación: 6 de junio de 1967.

Guardia don Bernabé García González-Cano. Fecha de jubilación: 11 de junio de 1967.

Guardia don Antonio López Rausell. Fecha de jubilación: 14 de enero de 1968.

Guardia don Cecilio Guevara Herrera. Fecha de jubilación: 3 de junio de 1969.

13075 *RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.*

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en la Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 25 de julio de 1935 («Colección Legislativa» número 478), a los solos efectos de lo preceptuado en el artículo 94 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado y por haber cumplido la edad reglamentaria determinada en las Leyes de 15 de marzo de 1940 y 8 de igual mes de 1941 en la fecha que a cada uno se indica,

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, el cual causó baja definitiva en el expresado Cuerpo, a petición propia, en la fecha que igualmente se menciona.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 17 de abril de 1978.—El Director general, Mariano Nicolás García.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

PERSONAL QUE SE CITA

Policía don Vicente Fenollar García. Fecha de baja: 1 de diciembre de 1941. Fecha de retiro: 23 de mayo de 1958.

Policía don Emilio Hinojosa Guillán. Fecha de baja: 18 de agosto de 1944. Fecha de retiro: 4 de mayo de 1958.

13076 *RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Antonio Portillo Ramos.*

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en la Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 25 de julio de 1935 («Colección Legislativa» número 478), a los solos efectos de lo

preceptuado en el artículo 94 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado, y por haber cumplido la edad reglamentaria determinada en las Leyes de 15 de marzo de 1940 y 8 de igual mes de 1941 en 4 de julio de 1953.

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Antonio Portillo Ramos, el cual causó baja definitiva en el expresado Cuerpo, por dejar transcurrir los plazos reglamentarios de máxima permanencia en situación de supernumerario sin solicitar el reingreso al servicio activo en 23 de diciembre de 1953.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 24 de abril de 1978.—El Director general, Mariano Nicolás García.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

13077 *RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado por hallarse en prórroga y tener cumplida la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 24 de abril de 1978.—El Director general, Mariano Nicolás García.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

PERSONAL QUE SE CITA

Policía primera don Marcelino Gil Vaquerizo.
Policía primera don Manuel Fernández Ríos.
Policía primera don Antonio Martínez Fernández.
Policía don Juan Nieto Ortega.
Policía don Manuel Pérez García.
Policía don Carlos Vegas González.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

13078 *ORDEN de 3 de mayo de 1978 por la que cesa como Subdirector general de Planeamiento de la Dirección General de Urbanismo don José Martín Crespo Díaz.*

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el artículo 17.5 del texto articulado de la Ley de Funcionarios Civiles, y de conformidad con lo previsto en el artículo 3.º del Decreto 2529/1973, de 17 de agosto,

Este Ministerio ha dispuesto cesar como Subdirector general de Planeamiento de la Dirección General de Urbanismo a don José Martín Crespo Díaz, a petición propia.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 3 de mayo de 1978.

GARRIGUES WALKER

Ilmo. Sr. Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo.

13079 *ORDEN de 3 de mayo de 1978 por la que cesa como Subdirector general de Cooperación de la Dirección General de Urbanismo don Juan Jesús Trapero Ballester.*

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el artículo 17.5 del texto articulado de la Ley de Funcionarios Civiles, y de conformidad con lo previsto en el artículo 3.º del Decreto 2529/1973, de 17 de agosto,

Este Ministerio ha dispuesto cesar como Subdirector general de Cooperación de la Dirección General de Urbanismo a don Juan Jesús Trapero Ballester, por pase a otro destino.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 3 de mayo de 1978.

GARRIGUES WALKER

Ilmo. Sr. Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo.

13080 *ORDEN de 3 de mayo de 1978 por la que se nombra Subdirector general de Planeamiento y Desarrollo Urbanístico de la Dirección General de Urbanismo a don Juan Jesús Trapero Ballester.*

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el artículo 17.5 del texto articulado de la Ley de Funcionarios Civiles, y de conformidad con lo previsto en el artículo 10 del Decreto 2529/1973, de 17 de agosto.

Este Ministerio ha resuelto nombrar Subdirector general de Planeamiento y Desarrollo Urbanístico de la Dirección General de Urbanismo a don Juan Jesús Trapero Ballester, con todas las prerrogativas que a estos efectos establecen las disposiciones legales y reglamentarias.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 3 de mayo de 1978.

GARRIGUES WALKER

Ilmo. Sr. Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo.

13081 *RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se nombra funcionario de carrera de este Organismo al concursante-opositor aprobado, correspondientes a la convocatoria para cubrir una vacante de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.*

Vista la lista de concursantes-opositores aprobados, correspondiente a la convocatoria de 14 de abril de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio) para cubrir una vacante de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos en esta Confederación.

Esta Dirección, de conformidad con lo dispuesto en la base 10 de la citada convocatoria y en el artículo 6, 7, b), del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, y previa aprobación por Orden ministerial de 1 de febrero de 1978, ha tenido a bien nombrar funcionario de carrera propio de la Confederación Hidrográfica del Tajo al siguiente opositor aprobado:

Don Antonio José Alcaraz Calvo (T40P01A0005). Fecha de nacimiento: 14 de septiembre de 1945.

El referido concursante-opositor adquirirá la condición de funcionario de carrera de la Confederación Hidrográfica del Tajo, con la categoría de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, previo cumplimiento de los apartados c) y d) del artículo 15 del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos.

Madrid, 1 de febrero de 1978.—El Ingeniero Director, G. Carrillo.

13082 *RESOLUCION de la Junta del Puerto de Melilla por la que se nombra Depositario-Pagador a don Antonio García García.*

Convocada oportunamente por esta Junta oposición restringida para cubrir una plaza de Depositario-Pagador, verificadas las necesarias pruebas, y efectuado el nombramiento que fue aprobado por el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º, epígrafe 5, apartado c), del Estatuto de Personal de Organismos Autónomos, y asignado el número en el Registro de Personal al aspirante nombrado, se publican a continuación los datos necesarios de dicho funcionario, a tenor de lo que preceptúa la Orden de 28 de febrero de 1974:

Depositario-Pagador don Antonio García García; fecha de nacimiento, 31 de diciembre de 1920; número de Registro de Personal, T21OP01A0002P.

Melilla, 11 de abril de 1978.—El Presidente, José Ramírez Medina.—El Secretario, José María Treviño Muñoz.

13083 *RESOLUCION de la Junta del Puerto de Santander por la que se nombra Maquinista naval del Organismo a don Benjamín Justo García Pastor.*

De conformidad con las normas vigentes y con la convocatoria de la oposición libre para cubrir una plaza de Maquinista Naval de la plantilla de personal de carrera de este Organismo, publi-